

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIA PROCESADORA DE ALIMENTOS PROCESSFOOD S.A. EN
LIQUIDACIÓN
(Celebrada el día 29 de marzo de 2016)**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 17h30 del día 29 de marzo de 2016, en las calles Isaac Albeniz E3-78 y Mozart, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **INDUSTRIA PROCESADORA DE ALIMENTOS PROCESSFOOD S.A.**: el señor Juan José Pérez Ayala en calidad de Presidente y representante legal subrogante de la compañía NIMBUS HOLDING S.A., y el señor Juan Manuel Alfaro Vásquez. Constituido así el 100% del capital social, por unanimidad se constituye en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, conforme lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías; con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: **1.) Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2015; 2.) Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2015; 3.) Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2015; 4.) Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía; y, 5.) Designación del Comisario para el ejercicio económico 2016.** Actúa como presidente el señor Juan José Pérez Ayala, quien está presente y como secretario el señor Juan Manuel Alfaro Vásquez. A la hora arriba señalada, el presidente de la junta declara instalada la sesión, y los accionistas manifiestan su conformidad con el orden del día señalado. Antes de tratar los puntos antes mencionados, el presidente señala que considera oportuno que, dado que los documentos que conocerá y aprobará la junta ya fueron distribuidos previamente a los señores accionistas, no será necesario leerlos, por lo que sugiere pasar directamente a la deliberación respecto de su contenido. Tratando el **primer punto** del orden del día, el señor Juan José Pérez Ayala mociona la aprobación del Informe de Gerente General correspondiente el ejercicio económico 2015. Dicho esto y sometida a votación la moción, ésta es aprobada por unanimidad de votos habilitados. Tratando el **segundo punto** del orden del día, el señor Juan Manuel Alfaro Vásquez mociona la aprobación del Informe de Comisario correspondiente el ejercicio económico 2015. Luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban por unanimidad el Informe de Comisario. Tratando el **tercer punto** del orden del día, el señor Juan José Pérez Ayala mociona la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015. Dicho esto, y luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban por unanimidad de votos habilitados el balance y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2015. Tratando el **cuarto punto** del orden del día, el señor Juan José Pérez Ayala, como Presidente de la Junta toma la palabra y menciona que la compañía ha generado pérdidas en el ejercicio económico 2015, por lo que esta Junta no puede pronunciarse sobre la distribución de los beneficios sociales. Tratando el **quinto punto** del orden del día, el señor Juan Manuel Alfaro Vásquez mociona que se reelija a la señora Carmen Benavides como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico

2016, moción que es aceptada en forma unánime por los accionistas. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso, para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Ordinaria, siendo las 18h00.



Juan José Pérez Ayala
Presidente de la Junta



Juan José Pérez Ayala
NIMBUS HOLDING S.A.
Accionista



Juan Manuel Alfaro Vásquez
Secretario de la Junta/ Accionista